CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 12:08

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 2712

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante por Lima Provincias, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 22 de junio del 2022, el distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, región Lima Provincias, conmemora su 60° aniversario de creación política, ya que mediante decreto de ley N° 14154 del 22 de junio de 1962, fue creado el distrito de Nuevo Imperial, suscrita durante el gobierno del expresidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Nuevo Imperial, es uno de los 16 distritos de la provincia de Cañete, del departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima Provincias.

Que, el distrito de Nuevo Imperial, se caracteriza por su variada gastronomía, lugares turísticos y una diversidad de fauna y flora que han contribuido con la promoción del turismo interno, siendo que la mayoría de sus habitantes son propietarios de pequeñas parcelas agrícolas que casi rodean el pueblo.

Que, el distrito de Nuevo Imperial, cuenta con recursos turísticos tales como el sitio arqueológico de Pócoto, la Plaza de Armas, Camino Inca Caltopa, Tambo de Caltopilla y el sitio arqueológico de Marcalla, y que, dentro de su semana de festividades, destaca por su originalidad y contagiante alegría, con los participantes del festival regional de gastronomía que año a año vienen impulsando esta manifestación cultural que no es otra cosa que el reencuentro del pueblo mismo con la esencia de su historia.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

Primero: Expresar el más ferviente y caluroso saludo al distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, región Lima Provincias, con motivo de celebrarse el 22 de junio, su 60° Aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

Segundo: Hacer llegar la presente moción de saludo a su Sr. Alcalde, Alexander Salas Rivera y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N° 330 – Oficina 205, Lima- Perú
Despacho Congresal: 3117328